

MEMORIAS DEL

Encuentro para la prevención de las
violencias basadas en
género y sexuales



Alcaldía de Bogotá

Carlos Fernando Galán Pachón
Alcalde Mayor de Bogotá

Secretaría de Educación del Distrito

Isabel Segovia Ospina
Secretaria de Educación del Distrito

Edwin Alberto Ussa Cristiano
Jefe Oficina para la Convivencia Escolar

Yudy Yalima Velasquez Hoyos
Líder técnica de Gestión del Conocimiento
Oficina para la Convivencia Escolar

Equipo de escritura **Observatorio de Convivencia Escolar**

Germán Andrés Acosta García
Maria Catalina López Andrade
Paula Andrea Romero Angarita

Diagramación
Paula Andrea Romero Angarita

Fotografía
Stephania García Zambrano

Bogotá D.C.
Diciembre, 2025



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Agradecimientos

El “Encuentro para la prevención de las violencias basadas en género y sexuales” fue posible gracias al compromiso, esfuerzo y colaboración de diversas personas e instituciones. Con su dedicación, lograron convertir este espacio en un escenario de aprendizaje, reflexión y construcción colectiva para promover la convivencia escolar.

Agradecemos a la Secretaría de Educación del Distrito por generar espacios de diálogo y encuentro para reconocer la importancia de la convivencia escolar en los procesos educativos de las niñas, niños y jóvenes.

Al Politécnico Internacional sede Chapinero, cuyo apoyo incondicional hicieron posible llevar a cabo este encuentro en un entorno propicio para la reflexión y el aprendizaje colectivo.

A las y los panelistas y ponentes, quienes compartieron generosamente sus conocimientos y experiencias durante el encuentro.

A las y los directivos docentes, rectores/as, coordinadores/as, orientadores/as, y estudiantes que participaron activamente en el encuentro.

A los equipos del programa Escuelas con Emociones de la OCE por su valioso aporte a través de las charlas realizadas. Especialmente a la estrategia Educación Integral de la Sexualidad y al equipo territorial de la Oficina para la Convivencia Escolar

Al Equipo de Gestión del Conocimiento de la OCE y su coordinadora, quienes con su labor en la producción, sistematización y comunicación de la información hicieron posible un evento dinámico, coherente y enriquecedor.

Igualmente, agradecemos a las entidades que conforman la mesa técnica del Observatorio de Convivencia Escolar por su colaboración en la organización y difusión de este evento.

A todos (as) y cada uno (a) de ustedes, gracias por su invaluable contribución y por creer en la importancia de unirse para transformar por medio de la educación.

Con profunda gratitud,

Observatorio de Convivencia Escolar.

Contenido

Introducción	5
1. Paneles	7
Reflexiones sobre la identificación y prevención de las violencias basadas en género y sexuales en las infancias y adolescencias	7
Qué es la violencia sexual y basadas en género en las infancias y adolescencias	10
2. Conferencias magistrales	12
De los datos a la acción	12
Prevención del acoso sexual entre pares	14
¿El dulce sabor del chisme?: De la voz privada al acto preventivo	16
Círculo de mujeres	18
3. Experiencias inspiradoras	18
Identities de género diverso en la escuela	20
Tejiendo mundos	21
Divergencia vs. convergencia: equidad de género en nuestro ámbito educativo	23
Laboratorio de psicología adolescente	24
Mi cuerpo, mi territorio-foro de sexualidad, diversidad y género	25
Escuela segura: territorio sin miedo	26
4. Muestras artísticas	27
Octopi: la voz de los que no tienen voz	27
Cine en acción	29
Referencias bibliográficas	30

Introducción

Este documento reúne las memorias del **“Encuentro para la prevención de las violencias basadas en género y sexuales” realizado el 19 de noviembre de 2025**, cuyo objetivo principal fue generar un espacio de reflexión colectiva e intercambio de saberes para fortalecer acciones de prevención y eliminación de las violencias sexuales y basadas en género en los entornos escolares de Bogotá. Los objetivos específicos fueron: 1) aportar a la reflexión crítica de prácticas normalizadas que reproducen las violencias basadas en género en la comunidad educativa; 2) visibilizar experiencias, prácticas y acciones exitosas de prevención de violencias sexuales desarrolladas por actores educativos, comunitarios e institucionales.

Este evento fue el resultado de un esfuerzo conjunto liderado por la **Oficina para la Convivencia Escolar (OCE) y el Observatorio de Convivencia Escolar (OBCE)**. Por una parte, el OBCE fue creado mediante el Acuerdo Distrital No. 434 de 2010 en Bogotá, como un espacio especializado para observar, analizar y generar información sobre la convivencia y los conflictos en los colegios. Su misión es la recolección de datos que faciliten la comprensión de las dinámicas de convivencia escolar, permitiendo la formulación de estrategias efectivas para la promoción de la paz y la resolución pacífica de conflictos. Por otra parte, la OCE fue creada mediante el Decreto 310 de 2022, y tiene la misión de liderar y coordinar las acciones necesarias para fortalecer la convivencia en las instituciones educativas, apoyándose en herramientas como el Sistema de Alertas. Actualmente, el OBCE está bajo administración de la OCE.

Así, el OBCE y la OCE reconocen la importancia de generar espacios para la apropiación social del conocimiento y robustecimiento de vínculos entre los diferentes actores de la comunidad educativa que posibiliten compartir experiencias y crear de manera conjunta saberes para el bienestar integral de niñas, niños y jóvenes. Como parte del plan de acción anual del OBCE, se contempló la realización de un encuentro anual para la prevención de violencias. En esta ocasión, se seleccionó como temática la prevención de violencias basadas en género y sexuales.

Las violencias basadas en género contra las infancias y adolescencias constituyen un fenómeno multicausal que requiere comprender las dimensiones culturales e históricas, así como las prácticas que se han vuelto cotidianas en la vida de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en sus hogares, en sus colegios, sus barrios y sus relaciones. Se definen como aquellas violencias que buscan mantener una asimetría de poder y una estructura de dominación basada en el sexo-género, y pueden manifestarse a través de acciones, omisiones o conductas que generen daño a las mujeres, niñas, adolescentes y personas con identidades de género diverso (SED, 2022).

Entre enero y septiembre de 2025, los colegios en Bogotá reportaron en el Sistema de Alertas un total de 30.300 casos en el módulo de abuso y violencia. Entre esos, la violencia sexual ocupó el primer lugar con el 28,90% del total de reportes del módulo, siendo además el principal tipo de violencia reportado por las estudiantes mujeres (OBCE, 2025).

El módulo de abuso y violencia, además de posibilitar el reporte de seis tipos de violencias (sexual, física, psicológica, económica, abandono y negligencia), permite identificar los casos de discriminaciones asociadas a las violencias registradas. Para el periodo de tiempo citado, se presentaron 744 reportes asociados a discriminación por razones de género, orientación sexual, expresión o identidad de género. Así, el género se posiciona como el principal motivo de discriminación reportado con un 32,6% de los casos en este periodo (OBCE, 2025).

Ante este panorama, se presentó el encuentro anual del OBCE como una oportunidad para la prevención. En la línea de Rita Segato:

“ En una sociedad en la cual el tiempo de la reflexión y los medios discursivos que la posibilitan disminuyen día a día, la violencia aumenta a un ritmo proporcional. En la sociedad moderna, el problema de la prevención de la violencia es el problema del autoconocimiento: poner al alcance de las personas un vocabulario que permita un camino de interiorización, exponer y hacer accesibles a la mirada y la comprensión las estructuras que movilizan nuestro deseo y nos hacen actuar, significa, estoy segura, abrir y mantener en buen estado las vías de acceso al bien. Nada menos radical que esto podrá garantizar una prevención eficaz en términos duraderos (Segato, 2010, pp. 49–50). ”

Así, el encuentro se diseñó como un espacio para cuestionar las narrativas y prácticas que, a menudo de manera inadvertida, han permeado nuestra vida cotidiana. Entre ellas se incluyen los roles que adoptamos a partir de estereotipos de género y las formas en que construimos nuestras relaciones, determinadas por estructuras de poder que las jerarquizan según el género. Esto se manifiesta en diversos ámbitos: las dinámicas de pareja, los chistes y expresiones lingüísticas, la configuración de las masculinidades, las relaciones familiares, los medios de comunicación y el marketing, la vida comunitaria, el tránsito por la ciudad y, por supuesto, la cotidianidad escolar.

En este sentido, surge la pregunta por la manera en que percibimos y experimentamos las violencias en las comunidades educativas: ¿Cómo desaprendemos prácticas que, con el tiempo, se han naturalizado en el aula, en los recreos, en las relaciones entre pares, en las dinámicas familiares y en los espacios comunitarios? ¿Qué estrategias ha construido la comunidad educativa para prevenir estas manifestaciones de violencia? Estas reflexiones orientaron la conversación que se propuso a lo largo de la jornada.

Durante el encuentro se desarrollaron paneles, charlas y presentaciones de experiencias inspiradoras, todas orientadas al diálogo de saberes y a la reflexión crítica. A continuación, se presentan los principales hallazgos y aprendizajes derivados.

1. Panel

Reflexiones sobre la identificación y prevención de las violencias basadas en género y sexuales en las infancias y adolescencias

Con María Catalina Botero de Fundación Santa Fe y Diana Rodríguez de Tiempo de Juego.



1. Paneles

Reflexiones sobre la identificación y prevención de las violencias basadas en género y sexuales en las infancias y adolescencias

Panelistas: María Catalina Botero de la Fundación Santa Fe y Diana Rodríguez de Tiempo de Juego. **Moderado por estudiantes del colegio La Toscana Lisboa IED:** Laksmy Díaz y Asier Gómez, quienes hacen parte del proyecto "Radiatón".

El panel se centró en comprender las violencias basadas en género y sexuales desde una mirada estructural, iniciando con la pregunta sobre cómo definirlas y reconocer sus múltiples manifestaciones. Las panelistas coincidieron en que estas violencias corresponden a cualquier acción u omisión que afecte física, psicológica, económica o sexualmente a una persona por motivos de sexo, género o identidad de género. María Catalina Botero, subrayó que su análisis debe partir del reconocimiento de la desigualdad histórica y estructural que sostiene los roles y estereotipos de género, y que ha normalizado relaciones de poder desiguales en distintos entornos de la vida cotidiana.



En la conversación se enfatizó que, aunque las cifras oficiales muestran que entre el 80% y 90% de los casos de violencia sexual contra niñas y adolescentes se concentran en el ámbito familiar, estas violencias también emergen en espacios escolares, comunitarios, laborales, en el transporte público y en el espacio urbano. Allí, mujeres, niñas y personas con identidades de género diversas enfrentan riesgos cotidianos que van desde expresiones simbólicas hasta agresiones más graves.

Las panelistas insistieron en la necesidad de reconocer que las violencias no son únicamente físicas: existen formas psicológicas, económicas, simbólicas y sexuales, así como microviolencias que aparecen en comentarios, chistes, miradas o gestos que humillan o desvalorizan. Diana Rodríguez afirmó que estas acciones refuerzan las desigualdades y deben identificarse y desnaturalizarse en todos los niveles educativos y comunitarios.

Posteriormente, las panelistas abordaron el concepto de “techo de cristal”, entendido como una barrera invisible que impide a mujeres y personas LGBTIQ+ acceder a posiciones de liderazgo, no por falta de capacidades, sino por factores culturales, imaginarios sociales y cargas desbalanceadas de cuidado. Explicaron cómo estas desigualdades comienzan a reforzarse desde la infancia, a través de las expectativas diferenciadas presentes en la escuela y en el entorno familiar. De igual manera, se reflexionó sobre cómo las violencias en el entorno escolar se expresan desde acciones aparentemente pequeñas (burlas, comentarios sobre el cuerpo, exclusiones o empujones) hasta casos más graves donde se evidencian relaciones abusivas entre personas adultas con poder y estudiantes, prácticas que no deben normalizarse.

El panel también compartió aprendizajes del proyecto Entornos Escolares Inspiradores, implementado en Bogotá, que identifica riesgos dentro y fuera de las instituciones, incluido el acoso callejero, el acoso en el transporte y las violencias en espacios escolares. Esta iniciativa busca transformar los entornos, fortalecer las rutas de denuncia y garantizar acompañamiento, reconociendo que el miedo a represalias, la culpa y la desconfianza institucional son barreras frecuentes para reportar violencias.

Las panelistas abordaron la **influencia del entorno barrial y social** en la configuración de las violencias contra niñas, niños, adolescentes y personas de género diverso. Desde la experiencia de Tiempo de Juego, se destacó que la transformación del espacio físico favorece la apropiación territorial y la percepción de seguridad. Se mencionó la experiencia del barrio 20 de Julio, donde se desarrolló el foro “Nos queremos libres y seguras en el transporte público”, un espacio interinstitucional que promovió el diálogo sobre los riesgos en los sistemas de movilidad. Asimismo, se presentó una estrategia desarrollada en Los Mártires que utiliza el arte, el juego y las representaciones creativas para cuestionar estereotipos y promover relaciones más equitativas.

Otro eje central fue el **entorno digital**. Se mencionó que, aunque estas plataformas llevan más de dos décadas presentes, no existió un proceso formativo que permitiera a las personas adultas comprender sus dinámicas, lo cual aumenta los riesgos para niños, niñas y adolescentes cuando interactúan con desconocidos o perfiles falsos. Aunque, se resaltó que los entornos digitales no deben verse únicamente como un riesgo, sino como espacios que también pueden convertirse en herramientas de acompañamiento y prevención si se fomenta un uso seguro, mediado y crítico. Se insistió en que “el cuidador no prohíbe, el cuidador acompaña”, invitando a las familias a conocer las plataformas, entender los intereses digitales de niñas, niños y adolescentes, y sostener diálogos que fortalezcan su autonomía y autoestima. Finalmente, María Catalina Botero insistió en la importancia de disminuir la brecha de género en áreas tecnológicas y la necesidad de fortalecer la participación de mujeres en carreras STEM.

En la parte final del panel se subrayó la **necesidad de establecer límites claros, promover la educación sexual integral y fortalecer la educación emocional** desde la primera infancia, con el fin de que niñas, niños y adolescentes identifiquen sus derechos, comprendan los límites propios y ajenos, y desarrollen habilidades para construir relaciones respetuosas y equitativas. Estas herramientas permiten también reconocer que cualquier persona puede ser víctima o potencial agresora, lo que exige una formación temprana orientada al autocuidado, la empatía y la corresponsabilidad.

De manera conjunta, la conversación concluyó que la prevención de las violencias basadas en género y sexuales requiere acciones articuladas que transforman los entornos familiares, escolares, comunitarios y digitales. La integración de educación emocional, cambios en los modelos de crianza, acompañamiento en el uso de tecnologías, participación comunitaria y estrategias pedagógicas sustentadas en el arte y el juego constituye un camino sólido para avanzar hacia entornos más seguros, conscientes y libres de violencias para las infancias y adolescencias.



Qué es la violencia sexual y basadas en género en las infancias y adolescencias

Panelistas: Christian Prieto de la Fundación Santa Fe y Viviana Quintero, psicóloga experta en protección a la niñez en línea. **Moderado por** estudiantes del colegio La Toscana Lisboa IED: Laksmy Díaz y Asier Gómez, quienes hacen parte del proyecto “Radiatón”.

El panel inicio con una bienvenida a los panelistas por parte de los moderadores del colegio La Toscana Lisboa IED, quienes resaltaron la importancia de comprender las violencias sexuales y las VBG en un contexto donde lo digital se ha convertido en un espacio central para las infancias y adolescencias.

La primera intervención estuvo a cargo de Viviana Quintero, psicóloga experta en protección de la niñez en línea. Viviana inició problematizando la lógica económica que sostiene al entorno digital contemporáneo. Explicó que gran parte de los contenidos que consumimos están cargados de sexualización de hombres, mujeres y de sus cuerpos porque la economía de las plataformas se basa en capturar y retener la atención. Señaló que es imposible comprender la violencia digital sin reconocer que se desarrolla en un espacio controlado por grandes compañías tecnológicas cuyo interés es económico y que, en esa lógica, el bienestar emocional o la protección de la niñez suelen quedar relegados.

Viviana desarrolló cómo la digitalización amplifica violencias simbólicas que antes circulaban en espacios interpersonales y ahora se potencian en redes sociales. Una de ellas es el body shaming, la práctica de ridiculizar o humillar a alguien por su apariencia física. La experta también abordó cómo la comunicación digital, por carecer de matices emocionales, facilita malentendidos.

De allí surgen los llamados ciberdramas, conflictos que se intensifican por la dificultad para interpretar adecuadamente el tono o la intención de un mensaje escrito. Sobre este punto, Christian Prieto presentó los resultados de un estudio realizado en TikTok que analizó más de 800 comentarios relacionados con violencias digitales. Encontraron que los contenidos con mayor difusión eran los más violentos, estigmatizantes o discriminatorios. Muchas veces, estos comentarios funcionaban como señales de alerta sobre posibles agresiones futuras. Christian subrayó que existe un desconocimiento generalizado sobre cómo funcionan los entornos digitales, tanto entre estudiantes como entre adultos, lo cual contribuye a perpetuar violencias.

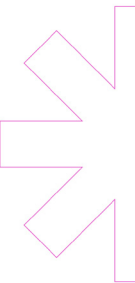
Christian llamó la atención sobre un hallazgo particularmente preocupante: una parte significativa de los comentarios agresivos provenía de padres, madres y cuidadores, especialmente dirigidos hacia personas de la diversidad sexual. Aunque muchos no pretendían atacar directamente, sí reproducían discursos prejuiciosos que bloquean la educación sexual integral y generan miedo en lugar de comprensión. Afirmó que esta reacción nace del desconocimiento, porque las generaciones adultas tampoco recibieron educación sexual y hoy enfrentan temas que no saben nombrar ni abordar.

Los moderadores plantearon entonces una pregunta clave: ¿cuál es el papel del entorno digital en la prevención de violencias y cómo deben intervenir las familias? Viviana respondió que el entorno digital, aunque es un espacio donde ocurren violencias, también es un canal potente para la prevención, pues permite que información valiosa llegue a poblaciones antes excluidas. Enfatizó dos factores protectores: (i) que niñas, niños y adolescentes cuenten con un adulto de confianza a quien acudir si algo ocurre en internet; (ii) que desarrollen una comprensión crítica del funcionamiento digital, lo cual les permite usar la tecnología de manera segura y positiva.

También advirtió sobre la tendencia a repartir culpas entre familia, escuela, gobierno y plataformas tecnológicas, sin asumir responsabilidades compartidas. Para que la prevención funcione, afirmó, se requieren reglas claras y coherentes en casa y en el colegio, acuerdos sobre el uso de tecnologías y una exigencia colectiva para que las empresas regulen mejor los contenidos y protejan a la niñez. Concluir que “los y las estudiantes deben saber comportarse en internet”, en voz de la ponente, es absurdo si los adultos no han definido normas ni han enseñado criterios básicos.

Por su parte, Christian retomó los hallazgos de su investigación y subrayó que la ignorancia y el miedo son dos obstáculos centrales en la prevención. Muchas familias no se oponen realmente a la educación sexual; más bien temen que sus hijos pierdan el vínculo con ellos si se sienten incompetentes para hablar del tema. De allí la importancia de abrir conversaciones y formar conjuntamente a estudiantes y adultos en el uso crítico del entorno digital.

Los moderadores cerraron el panel agradeciendo a los panelistas y destacando la riqueza del diálogo. Concluyeron que las violencias sexuales y basadas en género no son fenómenos aislados ni excepcionales, sino parte de un entramado estructural que involucra dinámicas económicas, culturales, tecnológicas y emocionales. La prevención, coincidieron, requiere acompañamiento sostenido, escucha activa, formación crítica y la capacidad de construir entornos que cuiden a niñas, niños y adolescentes tanto en la vida presencial como en la digital.





2. Conferencias magistrales

De los datos a la acción: reportes de presuntas violencias basadas en género y sexuales por los colegios en Bogotá

Por Carol Andrea Martínez Algarra, Asesora de datos, Jefatura Oficina para la Convivencia Escolar, Secretaría de Educación del Distrito.

La conferencia inició con un ejercicio participativo que permitió introducir los datos más recientes del Sistema de Alertas de la Oficina para la Convivencia Escolar, sobre las violencias sexuales en Bogotá. A partir de datos oficiales, la conferencista señaló que los reportes por violencia sexual han aumentado de manera sostenida, particularmente en niñas, niños y adolescentes (NNA). Actualmente, 6 de cada 10 reportes corresponden a niñas y adolescentes, lo que evidencia una mayor exposición y vulnerabilidad asociada a factores de género.

Se explicó que la lectura de estos datos requiere un enfoque integral, dado que los sistemas de reporte son relativamente recientes y continúan en proceso de consolidación. No obstante, el análisis permite identificar dinámicas claras: **la violencia sexual en entornos digitales es la categoría que más ha crecido durante los últimos años y puede estar asociado al incremento del uso de pantallas (entre 7 y 9 horas diarias) en contraste con el tiempo de acompañamiento adulto, que apenas alcanza los 40 minutos al día.** Esto genera un mayor riesgo de interacción con perfiles falsos o adultos que instrumentalizan las plataformas digitales para acercarse a niños, niñas y adolescentes.

Carol presentó datos relevantes que señalan desigualdades de género estructurales. Por ejemplo, las mujeres en Colombia dedican en promedio 7,5 horas diarias al trabajo no remunerado, mientras que los hombres dedican cerca de 3 horas. Esta diferencia repercute en la supervisión, el acompañamiento y la disponibilidad emocional hacia niñas, niños y adolescentes, y se suma

a brechas persistentes como la baja participación de mujeres en áreas STEM, lo que refuerza desigualdades y vulnerabilidades digitales.

En cuanto al perfil de los agresores, se reiteró un patrón ampliamente documentado: **en 9 de cada 10 casos, el presunto agresor es una persona conocida por la víctima, generalmente un familiar o alguien del círculo inmediato de confianza.** Por ello, se subrayó la necesidad de fortalecer los entornos protectores y cuestionar la idea de que la familia es siempre un espacio seguro. El análisis mostró que las violencias sexuales se distribuyen entre el hogar, el barrio, el entorno escolar y el espacio digital. No obstante, la institución educativa suele ser uno de los primeros lugares donde emergen señales de alerta como pesadillas, ansiedad, disminución repentina del rendimiento académico o pérdida de interés en actividades cotidianas. A continuación, la conferencista señaló que, a nivel nacional, se observan patrones similares a los reportados por las instituciones educativas de Bogotá. Según los datos presentados:

- 7 de cada 10 víctimas de violencia sexual en contexto familiar son mujeres.
- En 2024, Colombia alcanzó su cifra más alta de violencia intrafamiliar registrada.
- 4 de cada 10 procesos de restablecimiento de derechos se originan en casos de violencia sexual.

La presentación también analizó la evolución posterior a la pandemia, la cual produjo un incremento significativo en los reportes a través del Sistema de Alertas. Operativo desde 2014, este sistema ha sido fortalecido en cobertura e interoperabilidad, y actualmente permite realizar seguimiento individual, análisis de datos y priorización según niveles de riesgo, contribuyendo a mejorar las capacidades de respuesta institucional. Asimismo, Carol recordó el papel de las instituciones educativas y del sector público frente a las violencias sexuales en cuatro componentes fundamentales:

- Promoción, orientada a desnaturalizar las violencias y fomentar relaciones respetuosas;
- Prevención, enfocada en identificar señales de alerta y enseñar a NNA a reconocer riesgos y acudir a adultos de confianza;
- Atención, que implica activar las rutas institucionales sin intentar mediar o investigar por cuenta propia;
- Seguimiento, centrado en asegurar acompañamiento emocional y administrativo hasta la resolución del caso.

En este marco, se socializaron herramientas disponibles para la comunidad educativa: el [Sistema de Alertas](#), el [Repositorio de Convivencia Escolar](#), [los protocolos de atención](#) a presunta violencia sexual y las estrategias de promoción y prevención. Estas últimas superaron las 1.100 intervenciones en instituciones educativas públicas y privadas durante 2025, reflejando un fortalecimiento de las capacidades pedagógicas y comunitarias. La ponencia concluyó con un llamado a promover una respuesta ecosistémica frente a las violencias sexuales y basadas en género. Se enfatizó que el "equipo" encargado de proteger a niñas, niños y adolescentes está integrado por toda la comunidad educativa: familias, orientadores, docentes, directivos y actores intersectoriales. El reto colectivo es transformar a Bogotá y a la región en entornos protectores, informados y capaces de actuar de manera oportuna y efectiva.



Prevención del acoso sexual entre pares

Por Carolina Ibarra, Coordinadora de la Estrategia de Educación Integral de la Sexualidad del Programa Escuela con Emociones de la Secretaría de Educación del Distrito

La intervención de Carolina Ibarra, líder de la Estrategia de Educación Integral de la Sexualidad (EIS), permitió consolidar los aprendizajes compartidos durante la jornada y situar el trabajo de las instituciones educativas en el marco del enfoque contemporáneo de EIS. **Este enfoque supera el paradigma tradicional de “educación sexual” centrado exclusivamente en la prevención del embarazo y las enfermedades de transmisión sexual, y propone una comprensión integral de la sexualidad desde la primera infancia, articulando dimensiones como el autoconocimiento, el bienestar emocional, las relaciones respetuosas, la ciudadanía y la prevención de violencias.**

Ibarra explicó que la EIS resulta fundamental para desnaturalizar las violencias, fortalecer la autoeficacia y reducir los estereotipos de género, los cuales tienden a consolidarse tempranamente, alrededor de tercero de primaria. La conferencista hizo énfasis en la importancia de la desnaturalización temprana de las violencias y mencionó que el fortalecimiento temprano es clave para construir entornos protectores que favorezcan el respeto y la corresponsabilidad.

Carolina presentó los resultados de un estudio de carácter cualitativo que adelantó con su equipo de trabajo, en el cual se leyó reporte a reporte 1.429 registros del Sistema de Alertas en 40 colegios con mayor número de reportes. El análisis permitió identificar patrones relevantes para la intervención institucional como, por ejemplo, que **la mayoría de las violencias sexuales ocurren fuera del colegio, aunque es en la escuela donde suelen identificarse y atenderse las situaciones**; entre los casos que sí suceden dentro de la institución, el comportamiento más frecuente es el tocamiento de partes íntimas entre pares (42 %); le siguen expresiones verbales

no solicitadas de contenido sexual, rumores y comentarios que configuran acoso y se registran bromas o “juegos” que invaden el espacio personal y no son consentidos; la exposición de genitales aparece en menor proporción.

Se aclaró que **“pares” son estudiantes cuya diferencia de edad no supera los dos años**, distinción fundamental para comprender que estos comportamientos se concentran entre 4.º y 7.º grado, coincidiendo con la preadolescencia y el inicio de la pubertad (11 años en niñas, 12,5 años en niños). Esta etapa de cambios físicos y emocionales puede generar confusiones, especialmente en contextos marcados por inequidades de género.

Carolina expuso además que la evidencia científica ha identificado una serie de “ingredientes activos” que reducen el acoso y la violencia sexual entre pares, los cuales deberían orientar las estrategias pedagógicas en las instituciones. Estas habilidades, presentes en experiencias como los círculos de la palabra, los ejercicios simbólicos, el trabajo con familias y los procesos restaurativos, contribuyen a generar normas sociales de género más equitativas y ambientes escolares más protectores:

Aumento del conocimiento	Transformación de actitudes	Fortalecimiento de habilidades socioemocionales
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar señales de riesgo • Comprender los límites del espacio personal propio y ajeno • Cuestionar la idealización de las relaciones románticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazar mitos que responsabilizan a la víctima. • Reconocer que la transgresión es siempre responsabilidad del agresor. • Entender que los conflictos se resuelven sin recurrir a la violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoconciencia: reconocer límites, deseos y malestares. • Empatía: comprender el sentir del otro. • Agencia: actuar cuando ocurre una situación de riesgo o cuando se es testigo. • Resolución pacífica de conflictos.

Además, Carolina presentó intervenciones cortas implementadas en algunos colegios (análisis de mapas de calor, actividades de movilización social, talleres pedagógicos y acompañamiento institucional) que permiten a las y los estudiantes identificar espacios inseguros, diferenciar lo público de lo privado y reconocer figuras de confianza.

En el cierre, se destacó que la prevención de la violencia sexual entre pares requiere creatividad pedagógica, compromiso interinstitucional y trabajo comunitario sostenido. Señaló que la EIS, cuando se desarrolla de manera continua, con calidad y desde edades tempranas, facilita conversaciones difíciles, fortalece redes de protección y permite que niñas, niños y adolescentes se sientan capaces de pedir ayuda, establecer límites y construir relaciones basadas en el respeto y el consentimiento. La Secretaría de Educación del Distrito reiteró su compromiso de acompañar a las instituciones educativas en la implementación de estas acciones.



¿El dulce sabor del chisme?: De la voz privada al acto preventivo

Por el equipo de prevención y atención a violencias sexuales de la Oficina para la Convivencia Escolar, Secretaría de Educación del Distrito

Durante esta sesión el equipo territorial, liderado por Yessica Mojica Valentín, desarrolló una presentación centrada en transformar la idea del chisme como un intercambio “inofensivo” a un ejercicio de reflexión crítica sobre cómo la palabra, incluso en privado, puede constituir un acto que perpetúa violencias. La sesión inició con una actividad lúdica en la que los participantes debían adivinar la identidad de figuras públicas a través de fotografías. Se presentaron dos futbolistas mujeres reconocidas:

- Aitana Bonmatí, jugadora del FC Barcelona, tricampeona del Balón de Oro en 2025, con 73 goles y ampliamente reconocida por su trayectoria deportiva.
- Marta Vieira da Silva, pionera en el fútbol femenino, activista y referente global en la lucha por la equidad salarial y la visibilización de violencias basadas en prejuicios hacia mujeres deportistas.

La actividad permitió introducir un contraste entre los logros deportivos y las desigualdades estructurales del fútbol femenino. Así como problematizar la forma como los estereotipos y prejuicios inciden en la desigualdad de género y en la normalización de ciertas formas de violencia simbólica.

En una segunda dinámica, el equipo invitó a observar la imagen de un personaje de una serie de Netflix y reflexionar sobre la apariencia de quienes ejercen violencia. El objetivo fue desmontar el mito de que la violencia tiene un “perfil visible”, mostrando que las personas agresoras pueden presentarse como figuras encantadoras, atractivas o aparentemente inofensivas.



Esta actividad permitió a las presentadoras subrayar cifras sobre violencias basadas en género: 651 feminicidios hasta septiembre de 2025 en Colombia, 73% de las mujeres en el mundo ha sido víctima de algún tipo de agresión en línea, el acoso sexual callejero afecta a 7 de cada 10 mujeres en Bogotá y la violencia sexual fue el principal tipo de violencia reportada en el Sistema e Alertas durante el primer semestre de 2025.

Llegado a este punto, el equipo realizó la actividad “Detecta la Nota Roja”, en la que se analizó una canción típica colombiana de diciembre con contenido alusivo a prostitución infantil. A través de este ejercicio, se expuso que prácticas culturales normalizadas ocultan violencias estructurales hacia niñas y adolescentes. A partir de allí, el equipo profundizó en la explotación sexual comercial en niños, niñas y adolescentes (ESCNNA), apoyándose en las cifras del Instituto Distrital de Turismo (2024). Se explicó su definición, escenarios de riesgo y manifestaciones comunes.

Además, se presentó la Ley 2447 de 2025, que prohíbe cualquier forma de unión temprana cuando uno o ambos contrayentes sean menores de 18 años. Se socializaron datos relevantes, como un mapa del porcentaje de niñas y adolescentes menores de 15 años actualmente o alguna vez casadas para 2024 y las tendencias del matrimonio infantil entre 2018 y 2023 a nivel nacional. Estas cifras invitaron a reconocer la magnitud del problema y la necesidad de identificar señales de alerta en entornos escolares.

Finalmente, en el cierre de la sesión se revisaron las principales tipificaciones penales, incluyendo el acceso carnal o acto sexual abusivo, el acoso sexual. Yessica reiteró el rol del Comité de Convivencia Escolar, enfatizando que su función es analizar situaciones y no estudiantes, proteger la confidencialidad y orientar acciones de promoción y prevención sin adoptar medidas punitivas. En el cierre, se recordaron **consideraciones fundamentales como evitar la revictimización: escuchar creer, no invalidar y activar oportunamente la ruta de restablecimiento de derechos.**

3. Experiencias inspiradoras

Círculo de mujeres

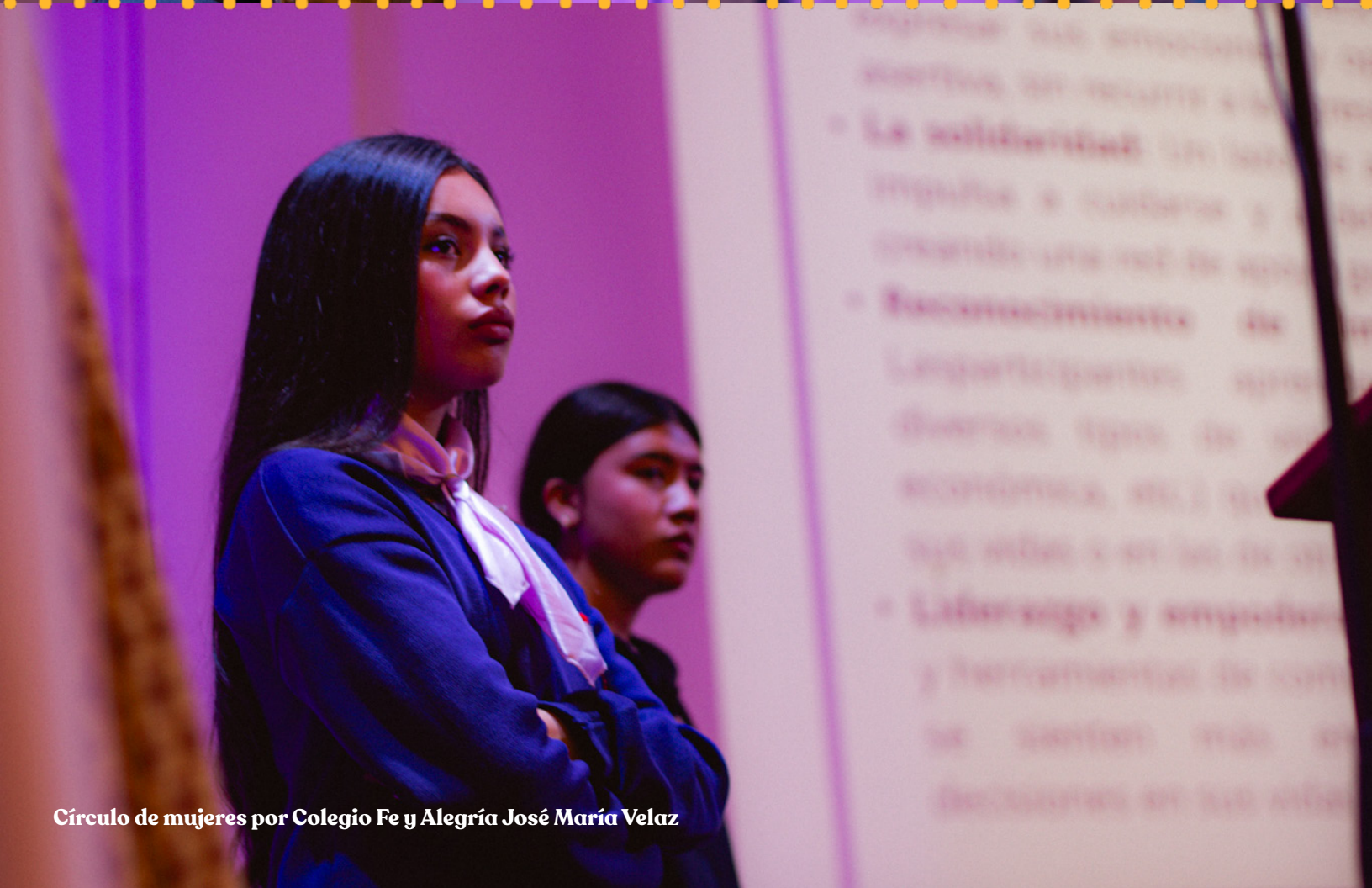
Por el Colegio Fe y Alegría José María Velaz, Suba, presentado por la profesora Ana María Tabio.

El programa Círculo de Mujeres del Colegio Fe y Alegría José María Vélez, dirigido a adolescentes entre 14 y 17 años, **ha acompañado aproximadamente a 600 participantes durante tres años**, incluyendo estudiantes de la institución y jóvenes de la comunidad remitidas por otras integrantes. Durante la presentación se proyectó un video del proceso y se socializaron cifras de la Defensoría del Pueblo (2025), que reportan 684 feminicidios, 3.804 casos de delitos sexuales contra mujeres y 788 casos de violencia intrafamiliar, en los cuales las mujeres representan el 72 % de las víctimas y los menores de edad el 22 %. Estos datos permitieron entender al colegio la importancia de generar espacios protectores dentro de las instituciones educativas.

A partir de esta información, se planteó la necesidad de reflexionar sobre el rol de los colegios en la prevención de las violencias de género, en la ruptura de patrones culturales y estereotipos transmitidos en la crianza, y en la construcción de colectivos que contribuyan a disminuir las brechas generacionales de violencia. El programa surgió tras la identificación de riñas entre compañeras, violencia ejercida a través de redes sociales y señales de depresión y baja autoestima en las estudiantes. En 2023 se registró un aumento significativo de situaciones de violencia, lo que llevó al Comité de Convivencia a poner en marcha esta estrategia.

El círculo se desarrolla los sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m., con el apoyo del Colectivo de Mujeres de Suba, la Alcaldía Local y el Programa Hermes, que brinda formación a algunas participantes. **El proceso se fundamenta en la escucha activa, la sororidad, el empoderamiento y el fortalecimiento de habilidades comunicativas**, reconociendo formalmente la participación de las adolescentes y brindándoles un espacio seguro para la expresión y el acompañamiento emocional. Como resultado positivo, entre 2024 y 2025 no se han reportado casos de violencia entre mujeres al interior de la institución educativa, lo que evidencia el impacto transformador de la estrategia.

Un grupo de estudiantes socializó su experiencia en el proyecto, destacando los aportes del proceso en sus trayectorias personales, especialmente en la proyección de metas, la construcción de proyectos de vida, la autorreflexión, el autoconocimiento y la escucha activa. Las participantes subrayaron que el círculo ha contribuido de manera significativa a su bienestar emocional y al fortalecimiento de relaciones más respetuosas y solidarias. de derechos.





Identidades de género diverso en la escuela

Por el Colegio Altamira Sur Oriental, de la localidad de San Cristóbal.

La docente Alicia Carolina Clavijo compartió su tesis doctoral sobre las “Prácticas educativas discursivas que configuran los modos de interpretación y posicionamiento de las identidades de género diverso en el colegio” que analiza cómo estudiantes experimentan autolesiones, temor, depresión y búsqueda constante de aprobación por parte de pares, familia y entorno escolar. Se presentaron cifras correspondientes a 2024–2025, en las que las violencias de género por identidad u orientación sexual diversa ocuparon el primer lugar en la institución, reconociéndose la existencia de subregistro debido al miedo a la exposición y a la estigmatización.

La investigación examina cómo las prácticas educativas discursivas influyen en la interpretación y posicionamiento del estudiantado frente a las identidades de género diverso. Desde un enfoque cualitativo y mediante un estudio de caso en el colegio Altamira Sur Oriental, participaron 76 integrantes de la comunidad educativa, incluyendo estudiantes de los grados 10º y 11º, familias y docentes. Se emplearon encuestas, entrevistas semiestructuradas, pruebas y otros instrumentos para comprender percepciones, vivencias y barreras.

Los hallazgos evidencian violencia simbólica, comentarios pasivo-agresivos y microviolencias dentro del aula. Una parte significativa del estudiantado mantiene creencias homofóbicas y temor a expresar su identidad debido a normas culturales binarias y a la falta de recursos diferenciales. Aunque la institución permite el uso del uniforme según la identidad de género, se registraron situaciones de maltrato y exposición hacia estudiantes que no deseaban revelar su identidad. Estas dinámicas contribuyen a la invisibilización y al silenciamiento de las diversidades.

La investigación concluye que el acompañamiento docente y entre pares constituye un factor protector que genera confianza y apoyo para estudiantes de género diverso, mientras que los modelos de crianza y las pautas culturales restrictivas inciden negativamente en su inclusión. Se resalta la necesidad de transformar las prácticas educativas hacia enfoques inclusivos y diferenciales que reconozcan y respeten las identidades diversas.

Como acción complementaria, el colegio desarrolló talleres de sensibilización con estudiantes de primaria orientados a la prevención de violencias de género. Estos incluyeron la reproducción de un audio elaborado por estudiantes de género diverso, en el que compartieron sus experiencias sobre ser no binarios, integrando este recurso como herramienta pedagógica para promover el respeto, la escucha y la empatía.

Tejiendo mundos

Por Flora Lopera Zuleta y Heidy Melo Muñoz de la Secretaría Distrital de la Mujer

La experiencia incluyó la presentación del **cuento “Soy solo mía” de Raquel Díaz Reguera**, como recurso pedagógico para reflexionar sobre los mandatos de género y la autonomía de las mujeres. El relato narra la historia de una ratona que comienza a recibir comentarios y ordenes machistas por parte de su esposo ratón, quien busca moldearla y limitar su forma de sentir, actuar y pensarse a sí misma. A través de metáforas visuales y escenas cotidianas, el cuento muestra cómo estas expectativas se convierten en cargas que pesan sobre la protagonista e invisibilizan su identidad. Con el tiempo, la ratona empieza a cuestionar esas imposiciones, recupera su voz y afirma con fuerza su autonomía: “Soy solo mía”.

La presentación fue realizada de manera performativa. Mientras se leía el cuento en voz alta, el público podía ver simultáneamente las ilustraciones del libro proyectadas en pantalla. Además, Flora y Heidy interpretaron en vivo una canción que reivindicaba la lucha feminista, integrando la música al avance del cuento y generando un ambiente sensible y reflexivo.

A continuación, se presentó la estrategia de la Secretaría de la Mujer “Tejiendo Juntos por la Igualdad”, que desde 2013 trabaja con niñas, niños y adolescentes entre los 6 y 14 años en las 20 localidades de la capital. **Esta estrategia desarrolla procesos formativos orientados a la prevención del abuso y la explotación sexual, la comprensión de la menarquia y la espermarquia, la identificación de micromachismos, la deconstrucción de mitos del amor romántico, la promoción de masculinidades diversas y cuidadoras, el cuestionamiento de la hipersexualización de la infancia y la prevención del embarazo adolescente.** Lo anterior, a partir de la promoción de relaciones más igualitarias y respetuosas.

Finalmente, se resaltó la relevancia de estos procesos en el marco de la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, y se reiteró la disposición del equipo de “Tejiendo Juntos por la Igualdad” para continuar acompañando a las instituciones educativas del Distrito. Se invitó a las comunidades educativas interesadas a establecer contacto a través del correo electrónico: tejiendojuntos@sdmujer.gov.co





Divergencia vs. convergencia: equidad de género en nuestro ámbito educativo

Por el Colegio República de Colombia, de la localidad de Engativá, presentado por la profesora Olga Lucía Vásquez.

Este es un proyecto que inicia en el 2022, como un ejercicio de investigación en el marco de **una tesis de maestría que, por medio de la investigación acción participativa (IAP)**, promovió la inclusión de las diversidades de género, identidades y orientaciones sexuales en el manual de convivencia escolar. Esto implicó abordar los conceptos básicos con el profesorado y utilizar herramientas metodológicas como el estudio de caso. Por ejemplo, conceptos como divergente, como aquella que quiere salirse de la norma y utilizar su creatividad para romper con ella. En contraste, la persona convergente busca mantener las normal y evita los problemas derivados de esto.

Se apostó por la transformación de la cátedra de género del colegio, incluyendo de manera transversal algunos principios como el respeto, la tolerancia y la responsabilidad, además de focalizarse algunos según la edad. Por ejemplo, se profundiza en el concepto de autocuidado, en la construcción de relaciones sociales y las instituciones como el matrimonio, así como en la gestión socioemocional. A esto se le agrega el fortalecimiento de conocimientos en feminismos, nuevas masculinidades, educación sexual por medio de la reflexión y el pensamiento crítico.

Se hace énfasis en el abordaje de violencias basadas en género y en la toma de decisiones acordes a su proyecto de vida y el cuidado propio. Lo anterior se ha logrado gracias a articulaciones con entidades y el uso de metodologías diversas. La prevención y el fortalecimiento de conocimientos en el entorno digital también ha hecho parte del desarrollo del proyecto. **Acá vale la pena mencionar que los temas relacionados con el género, no se deben abordar únicamente con mujeres y niñas sino que, por el contrario, se debe fortalecer el conocimiento y habilidades con niños y hombres.** Esto último, ha sido focalizado en la gestión emocional y los cuidados en las masculinidades. Todo lo anterior ha dado como resultado un proceso reflexivo en estudiantes y docentes que aporten a la transformación de la cultura de violencia, además, han sido referentes invitadas en buenas prácticas en otros espacios institucionales.



Laboratorio de psicología adolescente: Educación en DD. HH y género a través de herramientas psicoemocionales

Por el Colegio Nacional Nicolás Esguerra, de la localidad de Kennedy

Este proyecto reconoce que en Colombia se han normalizado las violencias basadas en género y contra niñas, niños, adolescentes y jóvenes. La reproducción de estereotipos de género, roles asignados a niñas y niños, así como las violencias cotidianas y micromachismos. Así pues, se implementó un Laboratorio de Psicología Adolescente con enfoque de derechos humanos, género y derechos sexuales y reproductivos, dirigido a estudiantes de los grados noveno, décimo y once. Su propósito fue fomentar una comprensión integral de la diversidad de género y promover entornos escolares libres de violencias, reconociendo que las estructuras de género afectan tanto a hombres como a mujeres.

El proyecto surgió como una propuesta pedagógica liberadora que buscó cuestionar las dinámicas tradicionales de poder presentes en la institución. Por tanto, en febrero se abrió la convocatoria y 25 estudiantes conformaron el laboratorio, que funcionó como un espacio seguro, participativo y de reflexión colectiva sobre salud mental, relaciones, identidades y experiencias de vida. Guiado por la docente orientadora Diana Rivas, el laboratorio se desarrolló durante dos horas semanales desde febrero hasta octubre. Las temáticas emergieron de las inquietudes estudiantiles y se trabajaron desde metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos, apoyado en una metáfora pedagógica del “mapa del tesoro”, donde el recorrido llevó finalmente a profundizar en el amor propio, las heridas emocionales, las violencias ejercidas y recibidas, y las máscaras que cada participante reconocía en sí mismo.

Entonces, de este proyecto se han derivado otras experiencias asociadas al podcast y participación en eventos, pero también se ha logrado abrir conversaciones esenciales para la transformación de las realidades de los colegios. Así pues, se han percibido cambios en niveles individuales y colectivos para la transformación de las violencias en los colegios de Bogotá.



Mi cuerpo, mi territorio-foro de sexualidad, diversidad y género

Por el Colegio Sotavento, de la localidad de Ciudad Bolívar, presentada por la profesora Diana Carolina Moreno.

Este proyecto nace con el objetivo de empezar a conversar sobre los temas relacionados a la discriminación por género y la reproducción de estereotipos y violencias de género que se dan en el entorno escolar. A pesar de las resistencias que se dan, se ha logrado incluir estrategias y acciones para la transformación de las relaciones en la institución educativa.

De manera que, se encuentra el foro de conversación como aquella estrategia clave para incluir en la conversación las temáticas relacionadas. A partir de la construcción de entornos seguros que aporten temáticas de interés colectivo. Además, fue posible gracias a la articulación con entidades y organizaciones de la sociedad civil.

Como aprendizajes se ha destacado, por un lado, la importancia de la transformación del lenguaje, reconocer que la transformación se da a lo largo del tiempo, también se ha reflexionado sobre la educación sexual. Por tanto, se ha logrado la transformación de la convivencia escolar, cambiar imaginarios en las prácticas cotidianas, fortalecer la confianza con las y los directivos del colegio. Finalmente, se debe reconocer que la diversidad incluye a las personas con discapacidad, lo que se incluye como un reto para los próximos foros.



Escuela segura: territorio sin miedo

Por el Colegio Gran Colombiano, de la localidad de Bosa

Por medio del diseño gráfico esta experiencia promueve el fortalecimiento del pensamiento crítico y el abordaje de fenómenos que interesan y afectan a estudiantes. Es, pues, el diseño gráfico una herramienta pedagógica para la comunicación y visibilización de realidades sociales, pero también para la transformación de su entorno. Estos proyectos mantienen el enfoque de género y de derechos humanos como ejes centrales de las acciones del colegio. De esta manera, se presentan dos proyectos derivados de esta estrategia:

A) Hogar, horrible hogar: tiene el objetivo sensibilizar sobre la violencia doméstica contra niñas y niños en el entorno familiar. En este proyecto se cuentan 4 historias con temáticas diferentes asociadas a las violencias psicológica, verbal, sexual y la negligencia, con el objetivo de concientizar sobre las consecuencias de las violencias contra las infancias, así como para la transformación de la normalización de las violencias al interior de los hogares.

B) Un vacío en la penumbra: tiene el objetivo de visibilizar las problemáticas asociadas al feminicidio. Esto se hace a través de cuatro temáticas relacionadas a la comprensión del feminicidio y sus consecuencias. Por un lado, las violencias basadas en género, en segundo lugar, las relaciones abusivas, en tercer lugar, el control y la manipulación y finalmente, la agresión física. Además, se hace énfasis en la solidaridad y las redes de apoyo como esenciales en la prevención del feminicidio.

En síntesis, el diseño gráfico en el Colegio Gran Colombiano es una herramienta para la transformación social, más allá de las dinámicas de consumo, puede funcionar para poner sobre la mesa conversaciones y reflexiones sobre las problemáticas que interesan a la comunidad educativa y, en particular, a niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

4. Muestras artísticas

Octopi: la voz de los que no tienen voz

Por el Colegio Marruecos y Molinos IED, de la localidad de Rafael Uribe Uribe, presentada por la profesora Andrea Galvis.

La profesora Andrea Galvis, del Departamento Experimental de Literatura y Teatro del Colegio Marruecos y Molinos, presentó la obra "Octopi" con el grupo teatro conformado por estudiantes de la institución educativa. **La obra es una adaptación del monólogo "Blaca" del dramaturgo Luis Monroy.** Este trabajo artístico, iniciado en 2018 y retomado en 2022 tras la pandemia, surge de un proceso de investigación escolar sobre violencias de género, trata de personas y problemáticas asociadas presentes en el entorno educativo, en la ciudad y en el país.

La obra inició con una puesta en escena en forma de barco, símbolo del viaje colectivo que viven niñas, niños y adolescentes frente a las violencias basadas en género. Una voz en off masculina emitía frases cargadas de estereotipos y mandatos sociales, a las cuales los y las estudiantes respondían desde el escenario aceptando, cuestionando o rechazando estos discursos. Así se representaron múltiples formas de violencia (trata de personas, la explotación sexual y el acoso digital) visibilizando cómo estos mensajes agresivos se instalan en la vida cotidiana.

En un punto central de la obra se produjo un quiebre simbólico: las y los estudiantes se sacudieron, rompieron con la dinámica impuesta y comenzaron a nombrar directamente los delitos y violencias vividas o conocidas, transformando el silencio en denuncia. La escena dio un giro al convertirse en una representación del conflicto armado, en la que los y las estudiantes adoptaron roles de actores armados para evidenciar cómo los cuerpos de niñas, niños y adolescentes han sido instrumentalizados en la guerra. Los cuerpos quedaban sin movimiento en el escenario, quedando amontonados en el suelo como símbolo de vulneración y desprotección.

Hacia el cierre, las voces estudiantiles confrontaron directamente a la voz en off, símbolo de las violencias normalizadas. Esta vez ya no desde la subordinación, sino desde la resistencia. Las y los estudiantes respondieron, se rebelaron y reivindicaron su autonomía, transformando la escena en un acto de afirmación de derechos y de recuperación de la voz frente a las violencias.

La docente enfatizó que la obra aborda un tema sensible y que su objetivo es transmitir un mensaje contundente de denuncia y sensibilización, utilizando el teatro como herramienta pedagógica y de compromiso social. Señaló que la puesta en escena busca visibilizar fenómenos que afectan a niñas, niños y adolescentes, reafirmando la responsabilidad de la institución en promover espacios de reflexión y prevención desde las artes escénicas.

5. Muestra artística

Por Octopi la voz de los que no tienen voz



5. Muestra artística

Por Octopi la voz de los que no tienen voz





Cine en acción

Por el Colegio Francisco de Paula Santander, de la localidad de Bosa presentada por la profesora Lina María Bedoya.

El colegio tiene énfasis en comunicación, esto ha facilitado que se generen proyectos de cine, podcast y radio. En ese sentido, desde el año 2024 se han generado proyectos audiovisuales que les han llevado a tener representación a nivel local y nacional. **Los cortometrajes abordan temas de interés y sensibles como las violencias sexuales y acoso callejero** como fue el caso de uno de los cortos presentados: “¿Qué sería?”. Así como la violencia intrafamiliar y contra las mujeres y el impacto en la vida de las niñas y niños que crecen en entornos violentos, como lo muestra el corto “Lo que calla una sonrisa”.

A esto se le suma el reconocimiento que el proceso tiene en la construcción de una convivencia escolar libre de violencias y en igualdad, pero también tiene como propósito el generar conciencia sobre las violencias sexuales y basadas en género que se generan en su comunidad. Por tanto, por medio de estrategias creativas se han creado proyectos colaborativos que aportan a la reflexión crítica de las realidades que atraviesan la vida de cada estudiante. Este proceso incluye la idea y la revisión de recursos, avanzar en la preproducción, la construcción de historia y la creación de los cortometrajes.

Referencias bibliográficas

Observatorio de Convivencia Escolar [OBCE]. (2025). *Bogodatos para la Convivencia Escolar, tercer trimestre de 2025*. Secretaría de Educación del Distrito. <https://oce.educacionbogota.edu.co/bogodatos>

Secretaría de Educación Distrital [SED]. (2022). *Directorio de protocolos de atención integral para la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, derechos sexuales y derechos reproductivos*. Comité Distrital de Convivencia Escolar.

Segato, Rita. (2010). *Estructuras elementales de la violencia. Ensayos Sobre Genero Entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Prometeo libros



Secretaría de Educación del Distrito

Avenida El Dorado No. 66-63

Teléfono: (57+1) 324 1000

Bogotá D.C. - Colombia

www.educacionbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

